



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

REPORTE EPHC 4TO. TRIMESTRE 2025

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARZO 2026

ELABORACIÓN

Diego Sanabria
Director del Observatorio Laboral (DOL)

GENERACIÓN DE INDICADORES

Cynthia Méndez
Jefa del Departamento de Estadística de la DOL

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Elías Sánchez
Técnico Estadístico

Los resultados estadísticos y las interpretaciones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen la posición institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ni la de sus autoridades.

La Dirección del Observatorio Laboral (DOL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), buscando satisfacer la necesidad de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones de contar con datos precisos e indicadores del mercado laboral, presenta una serie de Reportes Técnicos que brindan de manera sencilla información y análisis sobre temas específicos de interés para las políticas públicas de empleo en el país.

El presente Reporte brinda una caracterización de la situación de las mujeres en el mercado laboral observada en el cuarto trimestre del año 2025, los datos utilizados provienen de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC).

Esta publicación debe citarse como:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2025). Principales características de las mujeres en el mercado laboral. Reporte Técnico EPHC 4to. Trimestre, Asunción.

Informes

Para más detalles sobre la información publicada en este documento, comunicarse con la Dirección de Observatorio Laboral:

Teléfono: +595 21 7290100 Int.: 138

Email: observatorio@mtess.gov.py

Avda. Perú y Río de Janeiro

Asunción – Paraguay

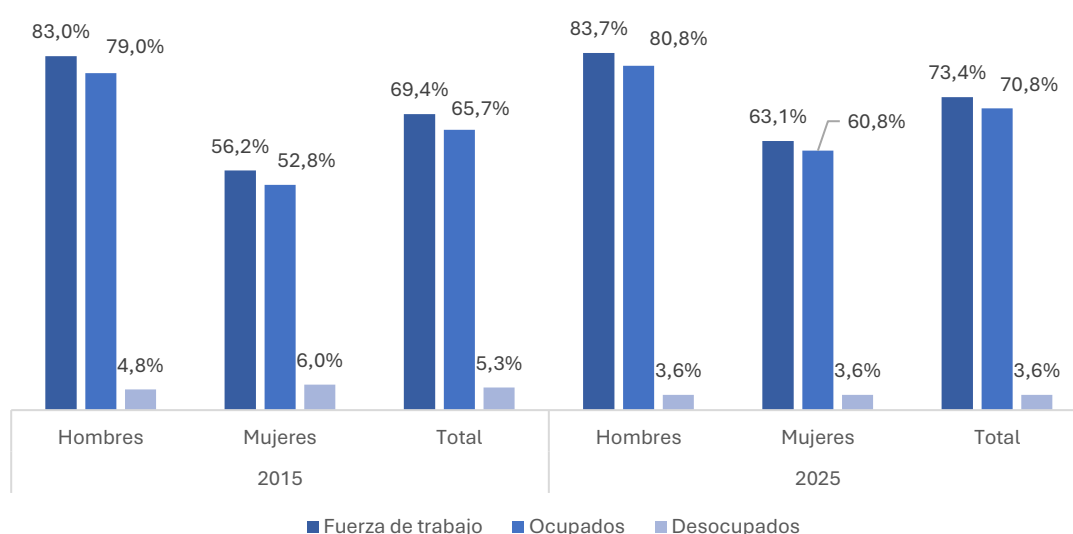
PRINCIPALES RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

1. La participación laboral de las mujeres mostró una mejora sostenida en la última década. Entre 2015 y 2025, la tasa de la fuerza de trabajo femenina aumentó de 56,2% a 63,1% y la tasa de ocupación de 52,8% a 60,8%, reduciéndose la brecha de participación frente a los hombres de 26,9 a 20,6 puntos porcentuales.
2. Las mujeres lideraron el crecimiento reciente de la ocupación. En el último año, la población ocupada aumentó en 118.964 personas, de las cuales 71.230 correspondieron a mujeres, es decir, cerca del 60% del total de nuevos ocupados; además, este avance estuvo acompañado por una reducción de la desocupación y de la inactividad femenina.
3. La desocupación de las mujeres alcanzó un hito histórico. En el cuarto trimestre de 2025, la tasa de desocupación femenina se ubicó en 3,6%, el nivel más bajo en toda la serie disponible (2017–2025), e igualó por primera vez a la de los hombres, revirtiendo una brecha histórica que promediaba 2,5 puntos porcentuales.
4. El avance reciente de la formalización tuvo un claro protagonismo femenino. La ocupación formal no agropecuaria aumentó en 79.109 personas, y el 70% de ese incremento correspondió a mujeres; en el empleo formal privado, su participación fue aún más decisiva, al explicar el 98% de la expansión.
5. Como principal desafío, persisten brechas estructurales en la calidad del trabajo de las mujeres. La ocupación femenina sigue marcada por segregación ocupacional y segmentación en actividades y categorías de menor autonomía económica y productividad, como el empleo doméstico y el trabajo familiar no remunerado. Finalmente, persiste una brecha salarial heterogénea que, en el total de ocupados, alcanza 27%; sin embargo, en el sector privado se reduce a 10%.

La inserción laboral femenina mejoró en la última década, aunque persiste una brecha relevante en la participación:

El análisis del período 2015–2025 muestra avances en la inserción laboral de las mujeres, aunque aún se mantienen desigualdades frente a los hombres. La tasa de la fuerza de trabajo femenina aumentó de 56,2% a 63,1% (+6,9 pp), mientras que la masculina pasó de 83,0% a 83,7%, reduciéndose la brecha de participación de 26,9 a 20,6 puntos porcentuales. En el mismo período, la tasa de ocupación de las mujeres se incrementó de 52,8% a 60,8% (+8,0 pp), con un aumento superior al observado en los hombres (+1,7 pp). A su vez, la tasa de desocupación femenina descendió de 6,0% a 3,6%, convergiendo con la masculina; no obstante, las mujeres continúan registrando menores niveles de participación y ocupación.

Gráfico 1. Tasa de los principales indicadores laborales por sexo. Periodo: 2015/2025



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

Nota: Las estimaciones de 2025 corresponden al cuarto trimestre del año. En el caso de 2015, se recurre a la serie comparable de la EPHC. Cabe señalar que, al momento de elaboración del presente reporte, los factores de expansión para ese año aún no estaban ajustados con base en las nuevas proyecciones de población derivadas del Censo 2022.

Las mujeres lideran el aumento reciente de la población ocupada, con mayor participación y menor desocupación:

En el cuarto trimestre de 2025, 1.472.021 mujeres integraban la fuerza de trabajo en Paraguay¹, de las cuales 1.419.378 se encontraban ocupadas y 52.643 desocupadas. Estos resultados confirman una mayor inserción femenina en el mercado laboral y consolidan una tendencia de avance sostenido en su participación económica. En términos agregados, la ocupación femenina adquiere un peso cada vez más relevante dentro de la dinámica reciente del mercado de trabajo.

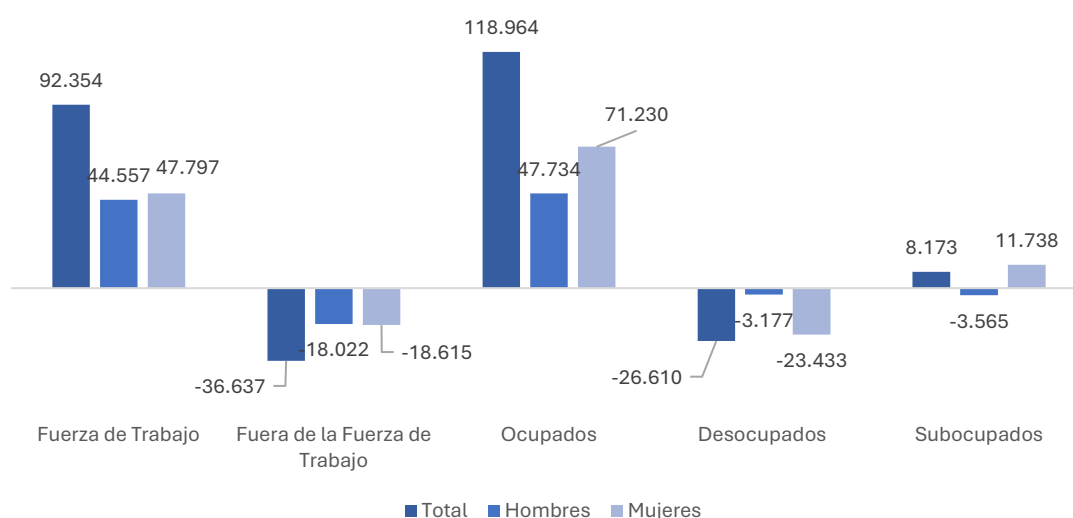
En el último año, la población ocupada aumentó en 118.964 personas, de las cuales 71.230 correspondieron a mujeres, es decir, cerca del 60% del total de nuevos ocupados. A su vez, la fuerza de trabajo femenina se incrementó en 47.797 mujeres, por encima del aumento observado en los hombres (44.557). Esto evidencia que el dinamismo reciente

¹ Para más información, se recomienda consultar el documento del INE titulado *Boletín Trimestral de Empleo. EPHC, cuarto trimestre de 2025*, disponible en el siguiente enlace: [ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES CONTINUA](#)

del empleo estuvo impulsado, en gran medida, por una mayor incorporación de mano de obra femenina.

La expansión de la ocupación femenina se explica por una transición favorable tanto desde la desocupación como desde la inactividad hacia la ocupación. En efecto, mientras el número de mujeres ocupadas aumentó en 71.230, también se redujo la cantidad de desocupadas en 23.433 y de mujeres fuera de la fuerza de trabajo en 18.615, lo que sugiere una capacidad de absorción laboral genuina. Si bien la subocupación femenina aumentó en 11.738 personas, su magnitud fue considerablemente menor al crecimiento del total de mujeres ocupadas, por lo que la mejora se concentró mayoritariamente en ocupaciones plenas y no en condiciones de subocupación.

Gráfico 2. Variación de los principales indicadores del mercado de trabajo, según sexo. Periodo: 4to. Trim. 2025 vs. 4to. Trim. 2024

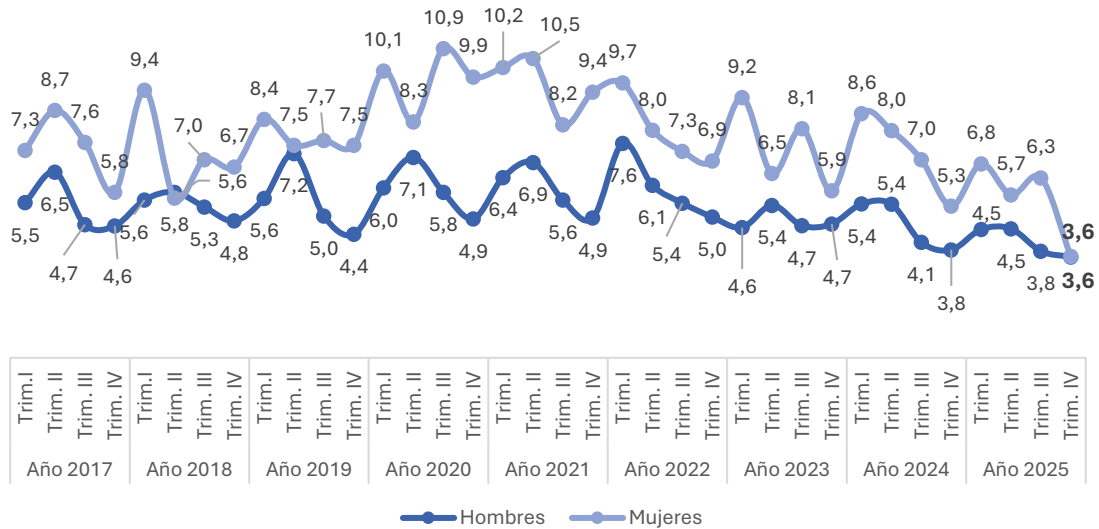


Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

La tasa de desocupación de las mujeres alcanzó su nivel más bajo en toda la serie trimestral disponible y, por primera vez, se igualó a la de los hombres:

En el cuarto trimestre de 2025, la tasa de desocupación de las mujeres se ubicó en 3,6%, el nivel más bajo registrado en toda la serie disponible. Asimismo, por primera vez en todo el período analizado, mujeres y hombres registraron una misma tasa de desocupación (3,6%). Este resultado adquiere especial relevancia considerando que, históricamente, la desocupación femenina se situó sistemáticamente por encima de la masculina, con una brecha promedio de 2,5 puntos porcentuales. En este contexto, la convergencia de ambas tasas no solo refleja una mejora coyuntural, sino también una inserción más efectiva de las mujeres en la ocupación, con efectos concretos sobre la dinámica reciente del mercado laboral.

Gráfico 3. Tasa de desocupación por sexo, según trimestre. Periodo: 2017 - 2025

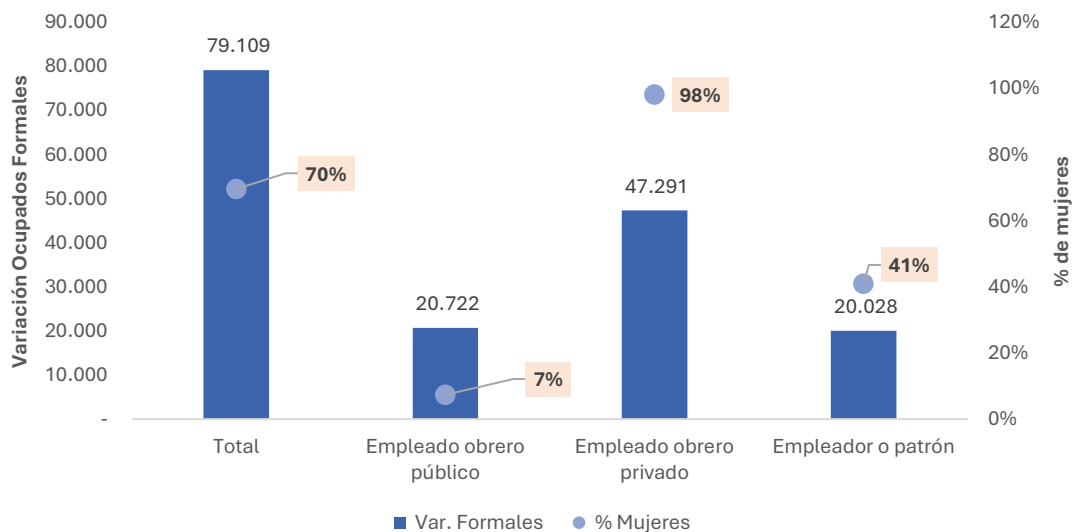


Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

Las mujeres lideraron la expansión reciente de la ocupación formal no agropecuaria y explicaron casi todo el aumento del empleo formal privado:

En el cuarto trimestre de 2025, la población ocupada no agropecuaria alcanzó 2.878.403 personas, de las cuales 1.162.281 se encontraban en condición de formalidad, equivalente a 4 de cada 10 ocupados. En términos interanuales, la ocupación formal no agropecuaria aumentó en 79.109 personas, y el 70% de ese incremento correspondió a mujeres. El mayor dinamismo se observó en el sector privado asalariado, donde el empleo formal aumentó en 47.291 puestos y el 98% de esa expansión fue absorbida por mujeres. Este resultado confirma que el avance reciente de la formalización no agropecuaria tuvo un claro protagonismo femenino, especialmente en el empleo en relación de dependencia del sector privado.

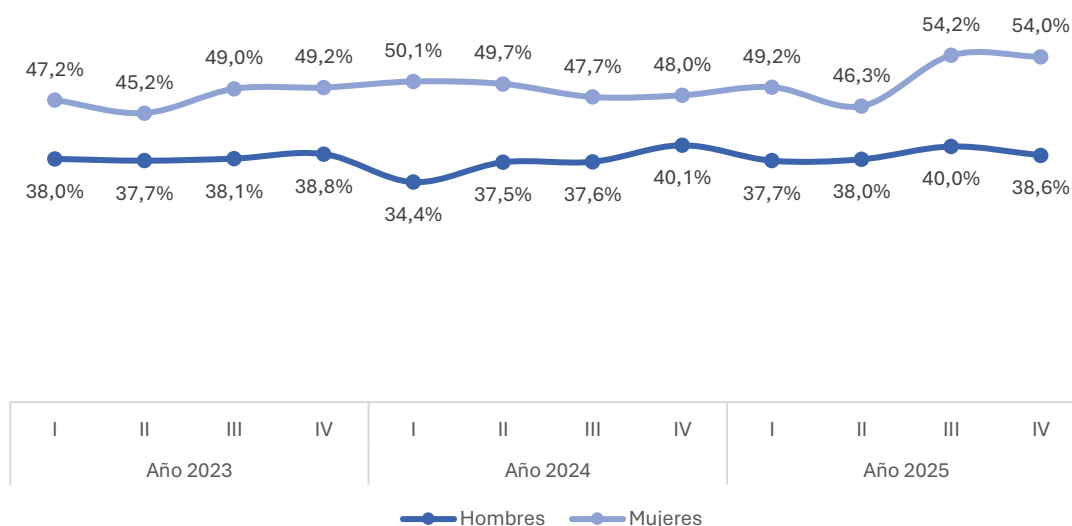
Gráfico 4. Variación interanual de la población ocupada formal no agrícola, según categoría de ocupación y porcentaje de mujeres. Periodo: 4to. Trim. 2025 vs. 4to. Trim. 2024



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

Asimismo, la formalización del empleo privado no agropecuario mostró un desempeño particularmente favorable para las mujeres. En el cuarto trimestre de 2025, su tasa de empleo formal alcanzó 54,0%, ubicándose 15,4 puntos porcentuales por encima de la observada en los hombres (38,6%). A ello se suma que, en los dos últimos trimestres de 2025, este indicador registró entre las mujeres un aumento interanual promedio de 6,3 puntos porcentuales. En conjunto, estos resultados sugieren no solo una expansión de la ocupación femenina, sino también una inserción creciente en empleos asalariados de mayor calidad y cobertura de protección laboral.

Gráfico 5. Tasa de empleo formal no agrícola en el sector privado, según sexo. Periodo: 2023-2025



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

Las mujeres ocupadas presentan un perfil laboral y sociodemográfico diferenciado respecto al de los hombres:

Considerando, tanto para las características personales como laborales, las categorías que en conjunto reúnen al menos el 60% de las mujeres ocupadas, se observa un perfil con rasgos claramente diferenciados respecto al de los hombres.

Desde el punto de vista etario, la población femenina ocupada se concentra principalmente en edades centrales. El 66,3% de las mujeres ocupadas tiene entre 15 y 44 años (28,5% entre 15 y 29 años y 37,8% entre 30 y 44 años), proporción muy similar a la observada en los hombres (65,6%). La diferencia más relevante se observa en el nivel educativo, donde las mujeres presentan una situación relativamente más favorable. En efecto, el 77,2% de las mujeres cuenta con 7 a 12 años de estudio (37,8%) o 13 años y más (39,4%), destacándose en particular una mayor participación femenina en el tramo de mayor escolaridad, superior a la registrada entre los hombres (29,1%).

En la categoría ocupacional, el 62,4% de las mujeres se desempeña como empleada u obrera privada (32,2%) o trabajadora por cuenta propia (30,2%). Entre los hombres, estas mismas categorías concentran una proporción mayor (72,6%), con un predominio más marcado del trabajo asalariado privado (42,8% frente a 32,2% en mujeres). Por tamaño de empresa, las mujeres ocupadas muestran una estructura distinta a la de los hombres. Su participación en unidades unipersonales es similar (23,0% frente a 22,2%), pero es menor en microempresas (34,0% frente a 45,2%). En contrapartida, las mujeres presentan una

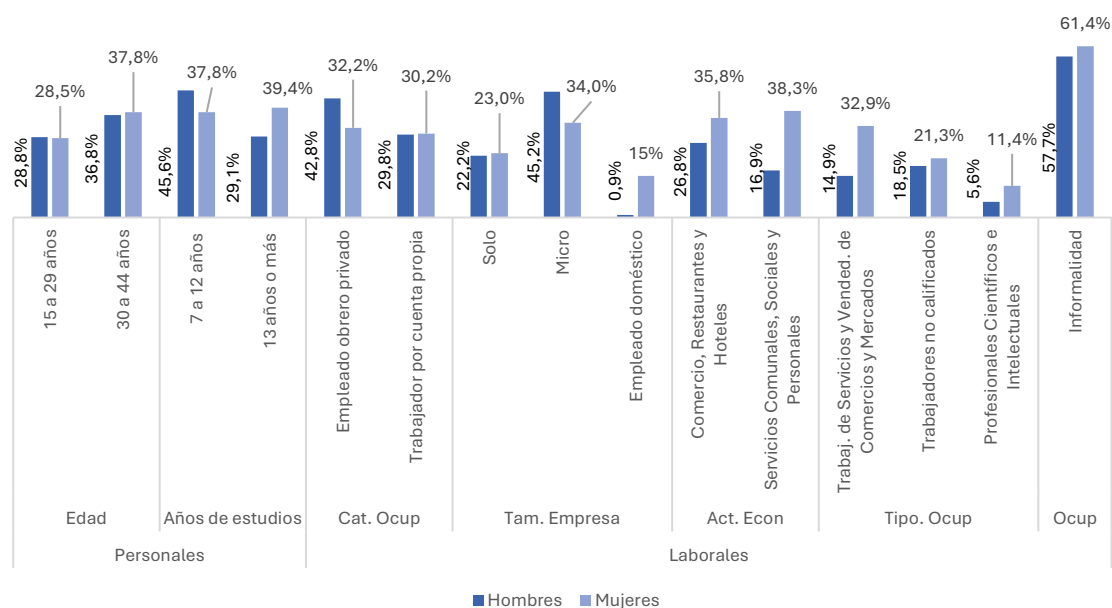
presencia considerablemente mayor en el empleo doméstico (15,0%), mientras que entre los hombres esta categoría tiene un peso marginal (0,9%).

Por rama de actividad, la concentración femenina es aún más definida: el 74% se ubica en comercio, restaurantes y hoteles (35,8%) o servicios comunales, sociales y personales (38,3%), muy por encima del 43,7% observado en los hombres en esas mismas actividades.

Por tipo de ocupación, el 65,5% de las mujeres se concentra en trabajos de servicios y ventas (32,9%), ocupaciones no calificadas (21,3%) y ocupaciones profesionales científicas e intelectuales (11,4%). En los hombres, estas mismas categorías reúnen el 39,0%, con una menor presencia tanto en servicios y ventas (14,9%) como en ocupaciones profesionales (5,6%). En este último caso, la participación de las mujeres prácticamente duplica a la de los hombres, lo que evidencia una mayor presencia femenina relativa en ocupaciones de perfil profesional.

Por último, la informalidad alcanza al 61,4% de las mujeres ocupadas, proporción que supera en 3,7 puntos porcentuales a la observada en los hombres (57,7%). Este resultado pone de relieve que la formalización continúa siendo uno de los principales desafíos de la inserción laboral femenina, particularmente por su mayor exposición relativa a ocupaciones con menor cobertura de seguro social y derechos laborales.

Gráfico 6. Distribución de la población ocupada por sexo, según principales características. Periodo: 4to. Trim. 2025



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC – INE

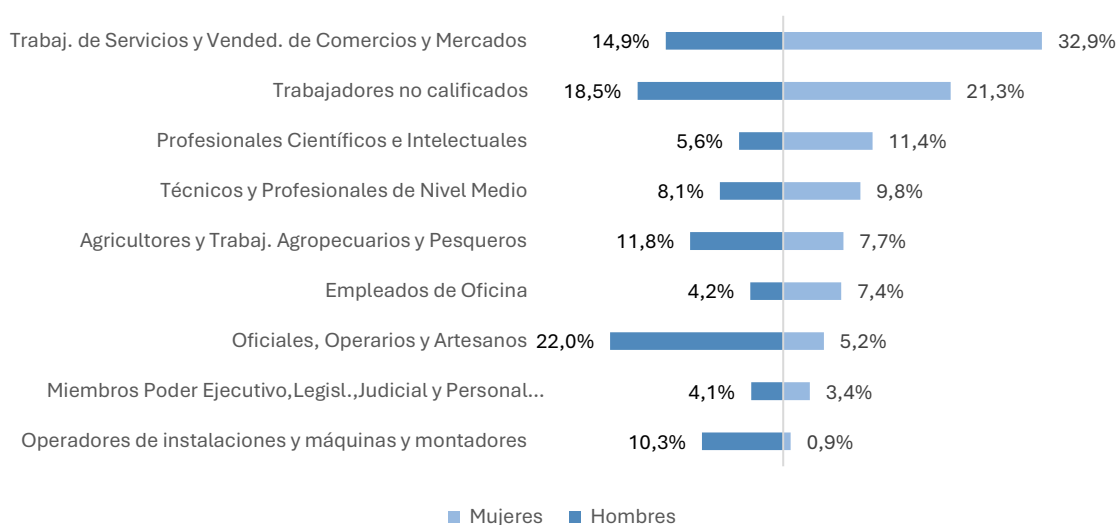
La segregación ocupacional por sexo sigue siendo un desafío estructural del mercado laboral que debe ser visibilizado:

Si bien se observan avances en la participación laboral de las mujeres, su inserción ocupacional continúa mostrando una composición distinta a la de los hombres. En el cuarto trimestre de 2025, el 32,9% de las mujeres ocupadas se concentró en trabajos de servicios y ventas, y otro 21,3% en ocupaciones no calificadas, proporciones superiores a las registradas entre los hombres (14,9% y 18,5%, respectivamente). En contraste, la ocupación masculina muestra una mayor concentración en oficios, operarios y artesanos.

(22,0%) y en operadores de instalaciones y máquinas (10,3%), lo que refleja una segregación ocupacional por sexo aún persistente en el mercado laboral.

Si bien la mano de obra femenina se concentra en ocupaciones de menor productividad, también se observa una participación importante de las mujeres en ocupaciones de mayor calificación. En efecto, el 11,4% se desempeña como profesionales científicas e intelectuales, el 9,8% como técnicas y profesionales de nivel medio y el 7,4% como empleadas de oficina, proporciones que superan a las observadas entre los hombres (5,6%, 8,1% y 4,2%, respectivamente). Esto muestra que, junto con la persistencia de patrones de segregación ocupacional, también se viene consolidando un proceso de incorporación femenina en ocupaciones calificadas y vinculadas al sector formal de la economía.

Gráfico 7. Distribución de la población ocupada por sexo, según tipo de ocupación. Periodo: 4to. Trim. 2025

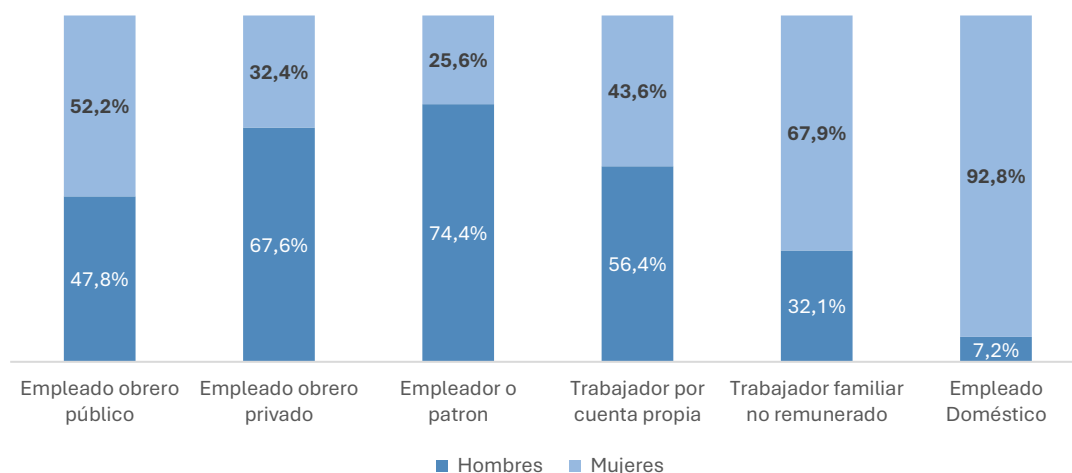


Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC – INE

La composición por sexo de las categorías ocupacionales evidencia una segmentación persistente:

Las mujeres presentan una participación ampliamente mayoritaria en el empleo doméstico (92,8%) y en el trabajo familiar no remunerado (67,9%), en contraste con la mayor presencia de los hombres en categorías asociadas a una mayor autonomía económica, como empleador o patrón (74,4%) y trabajador por cuenta propia (56,4%), además de su predominio en el empleo asalariado del sector privado (67,6%).

Gráfico 8. Distribución porcentual de la población ocupada por sexo y categoría de ocupación. Periodo: 4to. Trim. 2025



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC – INE

La brecha de ingresos por sexo es heterogénea según categoría de ocupación y se reduce en el empleo asalariado privado:

La brecha² de ingresos por sexo no se presenta con la misma intensidad en todas las categorías de ocupación. En el total de ocupados, las mujeres perciben en promedio 27% menos que los hombres, equivalente a una diferencia de alrededor de un millón de guaraníes. Sin embargo, esta desigualdad se amplía significativamente entre los trabajadores independientes, donde la brecha alcanza -49%, aproximadamente dos millones de guaraníes.

En contraste, entre los ocupados en situación de dependencia la brecha es relativamente menor. En el empleo asalariado privado, las mujeres registran ingresos 10% inferiores a los de los hombres, con una diferencia de alrededor de 338 mil guaraníes, mientras que en el empleo público la brecha se reduce a -7% (375 mil guaraníes). Estos resultados muestran que, aunque la desigualdad de ingresos persiste en todas las categorías, su magnitud es más acotada en el empleo asalariado, particularmente en el sector privado, en comparación con las categorías de mayor vulnerabilidad e inestabilidad ocupacional.

² La brecha presentada corresponde a una estimación no ajustada del ingreso laboral promedio mensual. Este cálculo no considera diferencias en la cantidad de horas trabajadas ni controla por características observables de los trabajadores, tales como nivel educativo, categoría ocupacional o sector de actividad económica, factores que pueden influir en las diferencias de ingresos observadas entre hombres y mujeres. En consecuencia, las diferencias reportadas reflejan brechas promedio agregadas y no deben interpretarse como una medida directa de discriminación salarial.

Tabla 1. Promedio de ingreso corriente (en miles de guaraníes) de la población ocupada por sexo, según categoría de ocupación en la ocupación principal. Periodo: 4to. Trim. 2025

Categoría de Ocupación	Total	Hombres	Mujeres	Brecha%	Diferencia en guaraníes
Total	3.379,2	3.815,3	2.772,6	-27%	-1.043
Empleado/obrero público	5.359,1	5.554,8	5.180,1	-7%	-375
Empleado/obrero privado	3.278,9	3.388,2	3.050,2	-10%	-338
Trabajador Independiente	3.232,6	4.035,8	2.045,3	-49%	-1.990
Trabajador/a doméstico/a	1.804,2	2.246,1	1.769,9	-21%	-476

Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC – INE.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**